

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

Las enseñanzas del Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos, tanto en la modalidad presencial como a distancia y en sus dos itinerarios, se han organizado en Módulos y Materias. El alumno deberá cursar para su superación 60 créditos, de los cuales son:

- 27 créditos obligatorios para todos los estudiantes (Módulo 1)
- 27 créditos, del Módulo 2 de Especialidad, con dos itinerarios, de los que el alumno debe seleccionar uno. La totalidad de estos 27 crs deberán ser cursados solo en las materias ofertadas en el itinerario elegido, no pudiéndose cursar ninguna materia de otro itinerario.
- 6 créditos, del Trabajo de Fin de Máster

MODULO 1. Obligatorio común

Se superará este módulo cuando el alumno haya aprobado la totalidad de los **27 créditos de la Materia 1.1.**

Materia 1.1. Metodología de la Investigación y Estudios Avanzados en Gestión de la Información en unidades documentales (27 crs)

Esta materia debe ser cursada por todos los alumnos de forma obligatoria en su totalidad.

Los contenidos de esta materia están ligados a la Gestión de la Información, del Conocimiento, de la Calidad y la innovación en lo que se refiere a nuevos repositorios para el acceso y recuperación de la información.

La Gestión de la Información y del Conocimiento como parte de la materia obligatoria del máster, está avalada por la importancia social, profesional e investigadora de las mismas debido a la variedad de posibilidades de investigación

cooperativa que existen entre empresas, universidades, instituciones de información y bibliotecas para la creación de redes, y también existen buenas posibilidades en los mercados laborales de Europa para los futuros profesionales de la información, ya que la economía digital abre nuevas oportunidades en áreas tales como e-business y e-gobierno.

Proyectos de cooperación para la innovación y el desarrollo en los que ya se está trabajando, y hacia los que va orientada esta parte de la materia son los siguientes:

1. Proyectos académicos entre Ciencias de la Documentación y la empresa (proyectos comunes de investigación, las patentes - el capital intelectual, gestión de la propiedad intelectual, y la inteligencia competitiva).
2. Proyectos de innovación entre Ciencias de la Documentación y el Gobierno (la sociedad del conocimiento, sociedad de la información, la gestión de la propiedad intelectual).
3. Proyectos de innovación entre las Ciencias de la Documentación, el gobierno y la empresa (por ejemplo, agrupaciones tecnológicas industriales, de I + D para las esferas industriales, estrategias y tácticas de ventaja competitiva).
4. Proyectos académicos de las Ciencias de la Documentación y las organizaciones profesionales (Bibliotecas científicas, Association-European Chapter, la IFLA, SCIP - Sociedad de Profesionales de Inteligencia Competitiva, ASIS & T, etc.)...
5. Proyectos en el área de didáctica de la enseñanza de Gestión de la Información y del Conocimiento.
6. e-aprendizaje y métodos de aprendizaje combinados en temas de Gestión de la Información y del Conocimiento.
7. Temas de Gestión de la Información y del Conocimiento en los proyectos europeos de prácticas (Programa Leonardo da Vinci, de prácticas en empresas e instituciones con intereses en estas áreas)

Es importante, además, tener en cuenta las tendencias y ser conscientes de las nuevas demandas de la sociedad que afectan a la investigación en esta área. Un resultado importante de estas tendencias está teniendo lugar en la esfera de la educación multifacética de la Gestión de la Información y del Conocimiento, partiendo del análisis de contenido de la Información hacia la análisis de contenido

del Conocimiento, incorporando nuevos procesos y aumentando el impacto de esta área en el futuro.

Con respecto a la Gestión de la Calidad, tal y como señalan Georgy et al. (2005) en el European LIS Curriculum Project, la materia de gestión de la calidad constituye un elemento esencial en el currículum de los máster de Ciencias de la Documentación, ya que el control y el aseguramiento de la calidad deben ser considerados como elementos estratégicos en las unidades de información pues su conocimiento, por parte de los estudiantes, les proporciona una comprensión global de la calidad y su mejora continua aplicada a los productos y servicios que debe incluir la parte teórica y la práctica con el fin de que aprendan a utilizar las herramientas para el aseguramiento de la misma.

En la orientación de esta disciplina en el máster, distinguimos dos situaciones:

1. El concepto de calidad como el grado en el que las características inherentes de un proceso, de un servicio, de una organización, de un producto, etc. cumple con unos requisitos esperados. Esta filosofía es un enfoque que tendría que permear de forma transversal a todas las demás disciplinas curriculares; como por ejemplo la gestión de la información, del conocimiento, etc.
2. El estudio de la gestión de la calidad incluye todos aquellos enfoques, conceptos, y metodologías que posteriormente van a ser útiles a los titulados para la innovación en materia de gestión, tanto como investigadores como profesionales de la documentación e información en el entorno de su trabajo.

Por otro lado, la necesidad de conocer las Normas ISO de la familia 9000 referidas a Sistemas de Gestión de la Calidad, la evaluación por el Modelo Europeo EFQM y la implantación de herramientas de mejora, muchas de ellas estadísticas, como el Lean Productivity, que se está empezando a implantar para la mejora de la eficiencia de las bibliotecas, es imprescindible en un mundo globalizado y en el que se está planteando el cambio de sistema en las bibliotecas, sobre todo por el gran avance en esta área del mundo digital.

Por último, con respecto al término "organización del conocimiento" implica que lo que se está organizando es el conocimiento en un área científica y experta. Este término se remonta a cifras de la fundación en el campo. Autores como Cutter, Richardson y Sayers han abogado porque la organización del conocimiento se

realice en Ciencias de la Documentación, ya que piensan que la clasificación documental debe seguir los avances científicos de diferentes campos. Basándonos en estas consideraciones, las siguientes orientaciones de esta parte de la materia están relacionadas con los enfoques que sigue la investigación, sobre Organización del Conocimiento.

1. Con respecto a los sistemas tradicionales de clasificación utilizados en las bibliotecas y bases de datos, incluida la DDC y la UDC, y ya conocidos por los estudiantes, el enfoque en el máster de "organización del conocimiento" implica una ambición más abstracta a la clasificación de básica en el conocimiento científico y académico.
2. La faceta enfoque analítico: "Ideas". Este enfoque elimina así mismo algo de la base empírica de los documentos, e introduce los principios lógicos para la organización del Conocimiento que se basan, principalmente, en la intuición racional derivada de la experiencia.
3. La tradición de la recuperación de la información: Concretamente, son las palabras, las relaciones de co-palabra y la palabra de las relaciones de documentos de las unidades; sin embargo, en este nuevo enfoque, el conjunto de la "información" es la unidad reclamada y no la palabra.
4. Puntos de vista del usuario: orientados a las estructuras cognitivas individuales.
5. Enfoques bibliométricos referidos establecer patrones de citas entre los documentos.
6. El dominio de enfoque analítico: "Conocimiento" se sustituye por "las afirmaciones del conocimiento" (documentando las pretensiones del conocimiento) o de obras.

MODULO 2.: De Especialidad

MATERIA	CRÉDITOS
2.1.Gestión de Bibliotecas	27 crs.
2.2.Gestión de Archivos	27 crs.

Este Módulo de Especialidad ofrece a los alumnos dos itinerarios: Gestión de Bibliotecas y Gestión de Archivos. El alumno deberá escoger un único itinerario y lo habrá superado tras cursar TODOS los créditos adscritos al itinerario elegido **(27 crs.)** no pudiendo escoger ningún crédito de los adscritos a otro itinerario.

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER. Obligatorio, consta de **6 crs** y será realizado bajo la dirección de un profesor del Máster.

- **Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de Máster.**

MÓDULOS	CRÉDITOS
Obligatorio común	27
De Especialidad	27
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

La estructura antes comentada garantiza una importante formación común en materias generales interrelacionadas con ambos itinerarios y de contenido avanzado (**27crs.**), a la que luego se añade una formación específica de acuerdo al itinerario seleccionado por el alumno (**27 crs.**), que garantiza la alta especialización prevista en los objetivos de estos estudios.

El título concluye con la realización de un Trabajo de Fin de Máster (**6 crs.**), relacionado directamente con el itinerario elegido.

Tabla V. Cronograma por semestres y oferta de créditos

CRONOGRAMA POR SEMESTRES – OFERTA DE CRÉDITOS		
MÓDULOS Y MATERIAS	1º Sem	2º Sem.
MODULO 1. OBLIGATORIO COMÚN		
Materia 1.1. Metodología de la Investigación y Estudios Avanzados en Gestión de la Información en unidades documentales (27 Crs)	13,5	13,5
MODULO 2. DE ESPECIALIDAD. Obligatorias por itinerario (se deben cursar la totalidad de los 27 crs. del itinerario seleccionado no pudiendo elegir ningún crédito adscrito a otro itinerario)		
Materia 2.1. Gestión de Bibliotecas	13,5	13,5
Materia 2.2. Gestión de Archivos		
TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 crs)	6	

Con esta distribución el alumno cursará de forma obligatoria un mínimo de **27** créditos en el primer semestre y de **27 créditos** en el segundo. **El Trabajo de Fin de Máster tendrá carácter anual.**

COORDINACIÓN. La Facultad de Ciencias de la Documentación tiene una Comisión de Coordinación del Máster Universitario de Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos, siendo sus funciones las propias de la Coordinación en los campos:

1. Académico.
2. Científico.
3. De Gestión.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Los programas de movilidad son gestionados, en parte, desde el Vicerrectorado correspondiente y también desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad.

A continuación se detallarán los Programas Nacionales e Internacionales en los que está inmersa la Universidad Complutense de Madrid, como LLP-Erasmus, AEN, Trech, EMUII (Erasmus Mundus), Sicue-Séneca, etc., pero en general el proceso seguido en la movilidad de estudiantes es el siguiente:

Intercambio de estudiantes (salida) (estudiantes complutenses que se van a otras Universidades extranjeras). Procesos de gestión:

- * Reunión informativa sobre los Programas de Movilidad.
- * Establecimiento de convocatoria: número de plazas ofertadas, plazos presentación solicitudes, requisitos y normativa en general en un sólo documento.
- * Realización de los Pruebas de Idiomas solicitados por estudiantes según la Universidad de destino.
- * Selección y adjudicación provisional y definitiva de solicitantes.
- * Seguimiento de los estudiantes:
 - a) Entrega nominal de toda la documentación necesaria para su movilidad (Guía de Tramites): acreditación, Certificado de comienzo (*Arrival Certificate*) y final de estancia (*Departure Certificate*), Pre-acuerdo académico (*Learning Agreement*), Convenio Financiero.

b) Información y asesoramiento general y específico durante toda la estancia: sobre el país, Universidad, oferta académica, cursos de Idiomas ofertados, Alojamiento, Cobertura Médica (Tarjeta Sanitaria Europea), inscripción en el Consulado de España, Permiso de Residencia en caso necesario, etc.

c) Seguimiento y asesoramiento continuado sobre cualquier incidencia ocurrida durante el proceso de intercambio.

* Finalización de Estudios: Entrega del Certificado de final de estancia (Departure Certificate), propuesta de reconocimiento de estudios, acta original de calificaciones (Transcrip of Records). Reconocimiento de estudios e inclusión en su expediente académico.

Intercambio de estudiantes (entrada) (estudiantes extranjeros que vienen a nuestra Universidad):

* Entrega de documentación e información individualizada (Guía de Tramites) en el idioma del estudiante: proceso de matrícula, Certificados de Beca, de Llegada, Preacuerdo académico (Learning Agreement), Planes de Estudios, Cursos intensivos de español, alojamiento, instalaciones, sistemas de transporte en Madrid, Asociación de ayuda al Estudiante (ESN). Toda la documentación se envía al Coordinador de la Universidad de origen mediante e-mail, fax o resolución telefónica.

* Matrícula o inscripción de las asignaturas seleccionadas por el Estudiante, Carnet de estudiante de Movilidad.

* Envío de Lista de Clase por asignatura y grupo al profesor correspondiente detallando el programa de movilidad del estudiante para su conocimiento.

* Envío de Actas de Calificaciones por asignatura y grupo al profesor correspondiente.

* Emisión del Certificado final de estancia.

* Envío del Certificado de todas las calificaciones cursadas (*Transcrip of records*) al Coordinador Departamental/Institucional de la Universidad de origen del estudiante.

Tras estas especificaciones generales hay que decir que dado que el Máster consta de 60 créditos que pueden realizarse en un único curso académico la movilidad del alumnado será relativamente pequeña. Habrá posiblemente muchas más entradas de alumnos extranjeros (de los países con una titulación más larga, como los de la

Unión Europea que tienen másteres de dos años de duración) que salidas de los nuestros.

En cualquier caso la Facultad está dispuesta a aceptar a los alumnos provenientes de otros lugares del mundo que cumplan los requisitos generales exigidos por la Universidad en sus estudios y, por supuesto, realizar un esfuerzo para mantener activos los programas de intercambio ya existentes con centros que imparten titulaciones similares a los ofertados por la Facultad, que son los siguientes:

Erasmus-Programa de Aprendizaje Permanente (LLP)

Es un Programa de Aprendizaje Permanente ERASMUS que establece un sistema de colaboración académica entre universidades de distintos países de Europa. Su principal objetivo es el intercambio de estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculados en la Universidad Complutense de Madrid en el curso en cuestión en estudios conducentes a la obtención de un Título Oficial.
- Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein), países asociados (Bulgaria y Rumanía), y Turquía, o tener el estatuto de residente permanente, apátrida o refugiado en España.
- Estar cursando segundo curso o posteriores teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de primer curso
- No haber disfrutado con anterioridad de otra beca o plaza ERASMUS. No se permiten segundas estancias ERASMUS.
- Efectuar una prueba de idioma según convocatoria.

Para el curso 2009-2010 la Facultad de Ciencias de la Documentación ofrece a sus alumnos dentro del programa ERASMUS las siguientes plazas y destinos (indicamos también la duración de la estancia y la temática):

2 plazas en la Université Libre de Bruxelles (Bélgica) (9 meses) (Ciencias de la comunicación y de la información).

2 plazas en la Université de Franche-Comte (Besancon) (Francia) (9 meses) (documentación, archivística).

2 plazas en la Université Michel de Montaigne-Bordeaux III (Francia) (9 meses) (Bibliotecas).

2 plazas en la Universidade de Coimbra (Portugal) (9 meses) (Bibliotecas).

2 plazas en la Università Degli Studi di Udine (Italia) (una de 6 meses y otra de 4 meses) (Bibliotecas).

2 plazas en Högskolan i Borås (Suecia) (5 meses) (Bibliotecas).

3 plazas en la Universitatea Transilvania din Brasov (Rumania) (3 meses) (Bibliotecas, Documentación, Archivística, Ciencias de la comunicación y de la información).

PROYECTOS ERASMUS MUNDUS EXTERNAL COOPERATION WINDOW

La Universidad Complutense de Madrid forma parte de uno de los Consorcios seleccionados y financiados por la Comisión Europea dentro del Programa Erasmus Mundus External Cooperation Window.

(<http://eacea.ec.europa.eu/extcoop/call/index.htm>)

El nombre del Consorcio con participación de la UCM es ERASMUS MUNDUS UNIVERSITY II (EMU II), el cual empezó a funcionar durante el pasado curso académico 2007-2008 y lo seguirá haciendo el próximo curso 2008-2009 tras la aprobación de su continuidad por parte de la Comisión Europea. EMU II está formado por Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior Europeas y no Europeas de Israel, Egipto y Palestina.

El objetivo de este Proyecto es promover la colaboración y cooperación entre las instituciones europeas y no europeas participantes a través de la movilidad de estudiantes de grado y postgrado y de profesores e investigadores (incluidos postdoctorales) mediante la concesión de becas. La movilidad se produce exclusivamente desde las Instituciones europeas a las no europeas y viceversa, siendo mandato obligatorio de la Comisión Europea que al menos un 70% de movilidad se produzca desde los Terceros Países a Europa. El Proyecto también contempla la inclusión en estos flujos de movilidad de personas pertenecientes a grupos socialmente desfavorecidos, como pueden ser refugiados, asilados, etc.

Programa SICUE-SÉNECA

Permite a los estudiantes de las universidades españolas realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya. Su objetivo es hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, así como que descubra los distintos aspectos sociales y culturales de otras autonomías españolas.

Para el próximo curso 2009-10, la Facultad ofrecerá las siguientes plazas de intercambio, todas de una duración de 9 meses (salvo las plazas de La Coruña y dos de las de Valencia, cuya duración es únicamente de 4 meses):

Con la Universidad de Salamanca: 4.

Con la Universidad de Valencia: 3.

Con la Universidad de Murcia: 2.

Con la Universidad de Barcelona: 2.

Con la Universidad de La Coruña: 2.

Con la Universidad de León: 1.

Existen además los siguientes programas de intercambio todavía no activados en la Facultad, pero cuya implementación está en estudio.

Europa Países no Comunitarios: TEMPUS

Forma parte del programa general de la Unión Europea para la reestructuración económica y social de los países de la Europa Central y Oriental (el programa Phare) y para la reforma y recuperación económica en los Nuevos Estados Independientes (ex-Unión Soviética) y Mongolia (programa Tacis). La evolución de estos países está teniendo ya por resultado su inclusión en los programas comunitarios como SOCRATES y la desaparición de TEMPUS.

Tempus Phare y Tempus Tacis son dos programas paralelos, pero distintos a efectos administrativos y presupuestarios. La participación de la U.C.M. hasta ahora se ha centrado principalmente en Tempus Phare.

http://europa.eu.int/comm/education/programmes/tempus/index_es.html

<http://www.etf.eu.int/tempus.nsf>

Tempus Phare

Con vistas a atender las necesidades específicas de la Europa Central y Oriental, (Bulgaria, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República Eslovaca y Rumania) los objetivos principales de Tempus Phare son:

- Promover la calidad y apoyar el desarrollo y la renovación de la enseñanza superior en esos países.
- Fomentar una creciente interacción y una cooperación lo más equilibrada posible con los copartícipes de la Unión Europea mediante actividades conjuntas y movilidad académica.

Se pretende también con el programa contribuir a la mejora de las instituciones de enseñanza superior de los países implicados mediante:

- La reforma de las estructuras y los centros de enseñanza superior y su gestión.
- La formulación y revisión de planes de estudios en las áreas más relevantes.

Tempus Tacis

Destinado a contribuir al desarrollo de los sistemas de enseñanza superior de los nuevos estados independientes de la antigua Unión Soviética y Mongolia, forma parte de la iniciativa de la Unión Europea para la aportación de conocimientos técnicos en el desarrollo de economías de mercado y sociedades democráticas en los países de la antigua Unión Soviética.

En el marco de la cooperación en materia de enseñanza superior, Tempus Tacis va encaminado a abordar concretamente los siguientes aspectos:

- Cuestiones relativas a la formulación y renovación de planes de estudios en sectores prioritarios.
- Reforma de los centros de enseñanza superiores así como de su gestión.
- Desarrollo de la formación de especialistas de nivel superior y avanzado durante la reforma económica, en particular mediante la mejora y la ampliación de las conexiones con la industria.

EEUU: MAUI-Utrecht

En 1993-94, la Unión Europea decidió establecer un acuerdo con el FIPSE (Fondo de Mejora de Educación Post-Secundaria) norteamericano con el propósito de abrir un «ERASMUS Transatlántico» que permitiese el intercambio de estudiantes entre Universidades norteamericanas y europeas. La Universidad Complutense participó desde el principio en el proyecto piloto con un consorcio de universidades del centro de Estados Unidos. En Europa, la colaboración se centró en un grupo de universidades pertenecientes al Utrecht Network.

En el año 1995 se constituyó la red formal de Universidades norteamericanas, con el nuevo nombre de MAUI (Mid-American Universities International) sobre la base de la anterior asociación MASUA (Asociación de Universidades Centrales de USA).

De este modo se ha establecido una directa colaboración entre dos grandes consorcios de universidades a ambos lados del Atlántico. MAUI gestiona la movilidad y admisión de los alumnos y facilita el establecimiento de los acuerdos necesarios para su participación en los programas de estudio de otras Universidades.

Canadá: UE-CAN

En noviembre de 1990 se elaboró un programa de cooperación UE-Canadá en el campo de la enseñanza superior y la formación. Consiste en fomentar la realización de proyectos conjuntos por parte de asociaciones de instituciones de enseñanza superior, centros de formación y otros organismos de ambos lados del Atlántico.

Los objetivos del programa son:

- Promover la comprensión entre los pueblos de la UE y Canadá a través de un mejor conocimiento de sus lenguas, culturas e instituciones.
- Mejorar la calidad del desarrollo de los recursos humanos.
- Mejorar la movilidad transatlántica de los estudiantes potenciando la transparencia, el conocimiento recíproco y la transferencia de los créditos académicos.
- Fomentar el intercambio de conocimientos sobre los últimos avances en la enseñanza superior y la formación.
- Crear o reforzar asociaciones entre centros de enseñanza superior y de formación, asociaciones profesionales, autoridades públicas y empresas.

Los proyectos deben centrarse en los estudiantes y enfocarse hacia actividades innovadores. Aunque se extiende a todas las disciplinas, hay áreas prioritarias:

Relaciones Canadá-UE: integración económica, derecho y administración, estructuras federales y comunitarias, política social y regional y resolución de conflictos.

- Política actual.
- Evolución pedagógica.

Las actividades que pueden beneficiarse de ayuda son:

- Creación de marcos para la movilidad de estudiantes, garantizando la preparación lingüística y el reconocimiento académico completo de los títulos adquiridos.
- Intercambio de estudiantes, profesores y formadores.
- Elaboración conjunta de programas de estudios.

Latinoamérica: Programa Alfa

Alfa es el acrónimo correspondiente a "América Latina Formación Académica", un programa iniciado por la Comisión Europea en 1994 sobre la base del original Programa Columbus creado como foro de discusión entre Europa y América Latina.

Sus principales objetivos son:

1. Fomentar la cooperación entre instituciones de enseñanza superior de América Latina y Europa, de cara a eliminar las deficiencias y a superar las desigualdades y desequilibrios entre los países de ambas regiones, mediante la mejora del potencial científico, académico y tecnológico de América Latina.
2. Crear redes de instituciones de enseñanza superior de Europa y América Latina para la realización de actividades académicas conjuntas, la movilidad de postgraduados y estudiantes universitarios, así como otras actividades que contribuyen a la integración regional de los países latinoamericanos y a reforzar el intercambio entre los mismos.

Alfa concede prioridad al estudio y la difusión de las ciencias económicas y sociales, como medio fundamental para alcanzar sus objetivos. Igualmente, considera prioritarias las áreas de formación de ingenieros y algunas especialidades médicas.

Se organiza en tres subprogramas:

- Subprograma A: cooperación entre instituciones de enseñanza superior.
- Subprograma B: intercambio de postgraduados.
- Subprograma C: intercambio de estudiantes.

Entre otras actividades, Medcampus apoya la formación euromediterránea de tercer ciclo, dirigida a jóvenes diplomados para nivel de posgrado.

5.3 Descripción detallada de los módulos y materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

El Máster se estructura en los siguientes Módulos y Materias:

MÓDULO 1. OBLIGATORIO COMÚN

Materia 1.1. Metodología de la Investigación y Estudios Avanzados en Gestión de la Información en unidades documentales (27 crs.), esta materia debe ser cursada por todos los alumnos de forma obligatoria en su totalidad.

MÓDULO 2: DE ESPECIALIDAD. Este módulo está integrado por dos itinerarios: Gestión de Bibliotecas y Gestión de Archivos, y que aparecen en la siguiente tabla. En este Módulo el alumno deberá escoger un único itinerario y lo habrá superado tras cursar **TODOS** los créditos adscritos al mismo **(27 crs.)** no pudiendo elegir ningún crédito adscrito a otro itinerario.

Materias	Créditos
2.1. Gestión de Bibliotecas	27 cr.
2.2. Gestión de Archivos	27 cr.

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER. OBLIGATORIO, consta de **6 crs.** cursados a lo largo de todo el año académico, y será realizado bajo la dirección de un profesor del Máster. La docencia específica sobre la metodología general de la investigación científica se desarrolla en el contenido de cada una de las materias, y también de forma específica y general dentro de los créditos del Trabajo Fin de Máster.

La información que se debe aportar de cada módulo y materia es la establecida por la ANECA:

- Denominación.
- Número de créditos europeos (ECTS).
- Carácter (obligatorio/optativo/mixto).
- Unidad Temporal: semestral, anual, etc.
- Competencias (Generales y Específicas).
- Requisitos previos (en su caso).
- Actividades formativas y su relación con las competencias.
- Acciones de coordinación (en su caso).
- Sistemas de evaluación y calificación:
- Breve descripción de los contenidos:

En el caso de que la materia incluya una o varias asignaturas, para cada una de ellas:

- Denominación:
- Número de créditos europeos (ECTS):
- Carácter (obligatorio/optativo):

En el apartado de actividades formativas y su relación con las competencias, se incluirán las específicas, dado que las generales y transversales se consiguen a lo largo de toda el Máster.

5.4 Descripción de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
AF1	Sesiones teóricas
AF2	Sesiones prácticas
AF3	Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor
AF4	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos
AF5	Seminarios y talleres
AF6	Tutorías
AF7	Trabajo en grupo
AF8	Participación activa en foros habilitados por el profesor en la plataforma educativa virtual
AF9	Realización de test de autoevaluación para el repaso de contenidos

METODOLOGÍAS DOCENTES	
MD1	Sesiones teóricas. Exposiciones/presentaciones del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los contenidos y conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura (artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos) bien para su posterior discusión en clase o en foros, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	Sesiones prácticas. Resolución de casos prácticos y problemas planteados por el profesor de manera individual o en grupo aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos.
MD4	Exposición y discusión en clase o en el foro virtual de la asignatura bajo la moderación del profesor de temas relacionados con los contenidos de la materia, bien en sesiones de trabajo grupal o en sesiones de trabajo individual.

MD5	Talleres y seminarios. Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados.
MD6	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
MD7	Lectura de materiales docentes teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor en la plataforma educativa virtual.

SESIONES TEÓRICAS

Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia. El alumno dispondrá de forma previa a la clase de los materiales y bibliografía necesarios para aprovecharla.

Especialmente para la **modalidad online** el estudiante tendrá a su disposición los materiales docentes y la grabación de las sesiones, disponible a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje.

SESIONES PRÁCTICAS

Sesiones de carácter práctico cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad profesional en la que tendrán que operar aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos se llevan a cabo en grupo o bien de forma individual.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará el análisis y estudio de los materiales docentes elaborados por el profesor (presentaciones, tutoriales, cuadernos de trabajo, etc.). Está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre las lecturas, materiales, vídeos e incluso sobre los problemas en el manejo de aplicaciones.

TALLERES Y SEMINARIOS

Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO EN GRUPO

- a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.
- b) Debates guiados por el profesor de la materia
- c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

En la **modalidad online** está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre los temas, supuestos prácticos y materiales manejados en el trabajo en equipo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS

Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un cronograma de tutorización -virtual y presencial para los alumnos presenciales y virtual para los alumnos de la modalidad online-, incluyendo las partes del trabajo que el alumno debe ir entregando para que sean revisadas por el profesor. Las tutorías se pueden realizar, a petición de las partes, en cualquier momento. Para las tutorías virtuales se utilizan las herramientas de correo electrónico, herramientas del campus virtual, foro, webcam, y la videoconferencia en los casos que se precise.

SISTEMAS DE EVALUACION	
SE1	Participación en clase y foros en la plataforma educativa virtual
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3	Realización de pruebas y cuestionarios evaluables
SE4	Examen/trabajo final
SE5	Objeto, estructura y contenido del TFM
SE6	Metodología del TFM
SE7	Presentación y defensa pública* del TFM

* La defensa pública del TFM tendrá una ponderación de un 10% del total de la presentación

En la modalidad a distancia todas las asignaturas tendrán 4,5 créditos ECTS. Se ha realizado un estudio para que la carga del alumno en estas asignaturas sea acorde a las 25 horas de trabajo por crédito ECTS según indica la normativa vigente. Con lo cual al profesor se le computará para su carga docente las mismas horas que en la modalidad presencial.

Se utilizarán las herramientas tecnológicas necesarias que permite o soporta la plataforma Moodle (vídeos, chats, audios, etc.) para presentar los contenidos básicos que deben conocer los alumnos, con material de apoyo y bibliografía para la preparación de la materia por los alumnos.

Los profesores elaborarán los materiales docentes necesarios y los colgarán en el campus virtual con la antelación necesaria para que los alumnos sigan la asignatura. Además, la Facultad dispone de la tecnología necesaria para llevar a cabo videoconferencias.

MÓDULO 1: OBLIGATORIO COMÚN

Denominación del Módulo 1	OBLIGATORIO COMÚN	Créditos ECTS	27	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal		1º y 2º semestre			
Competencias					
<u>Competencias generales</u>					
Ser capaz de:					
CG.1. Ser capaz de innovar, desde un marco teórico-práctico de vanguardia, en herramientas tecnológicas, estándares, indicadores, mejora continua y buenas prácticas, en el ámbito de los distintos tipos de repositorios virtuales y de unidades de información presenciales.					
CG.2. Ser capaz de aplicar los conocimientos y las competencias necesarias para trabajar en proyectos de innovación y desarrollo en entornos digitales nacionales e internacionales.					
CG.3. Ser capaz de innovar en la gestión, organización, preservación y difusión del Patrimonio Documental, Bibliográfico y Archivístico.					
CG.4. Ser capaz de diseñar, dirigir implantar y gestionar sistemas y servicios de información y de conocimiento de calidad.					
CG.5. Ser capaz de adaptarse a los contextos cambiantes e interoperables de la información.					
CG.6. Ser capaz de desarrollar nuevas ideas y de implantar nuevos procesos en lo que se refiere a contextos de investigación en nuestra área.					
<u>Competencias específicas</u>					
CE.1. Innovar, desarrollar e implantar diferentes formas de interacción con los usuarios de la información, próximos y remotos, para comprender y atender, cada vez mejor, sus necesidades y expectativas de información, enseñándoles a explotar, con la mayor rentabilidad posible, la información que requieren y así desarrollar una cultura informativa y del conocimiento.					
CE.2. Adquirir una cultura y una identidad profesionales que se deben traducir en el conocimiento de la profesión, del vocabulario, de la historia, de los lugares de encuentro e intercambio de la misma y de las profesiones cercanas (gestión, informática, etc.), con el fin de que estas cultura e identidad le permita al estudiante ser más eficaz en su trabajo y gestionar su evolución profesional en el tiempo.					
CE.3. Formar parte y codirigir grupos de e-aprendizaje y métodos de aprendizaje combinados en temas de Gestión.					
CE.4. Conocer, interpretar y aplicar el marco jurídico y deontológico de la actividad documental, tanto profesional como investigadora.					
CE.5. Identificar y jerarquizar las normas y los textos preparatorios relacionados con el derecho de la información a nivel nacional, europeo o internacional.					
CE.6. Evaluar si un sistema de información se ajusta al derecho de la información vigente y en preparación, y hacer las gestiones para armonizarlo.					

CE.7. Saber aplicar en el campo de la recuperación de la información el conjunto de la "información" como unidad reclamada y no la palabra.

CE.8. Garantizar un grado de seguridad y confidencialidad adaptado al contexto, e identificar los retos ligados a la aplicación de las normas y formatos siguiendo la evolución en este ámbito.

CE.9. Planificar proyectos académicos cooperativos de gestión con empresas

CE.10. Gestionar proyectos de innovación nacionales e internacionales cooperativos con el Gobierno, con la Unión Europea, o con otros organismos.

CE.11. Coordinar proyectos de innovación con organismos gubernamentales y empresas

CE.12. Dirigir proyectos académicos con las organizaciones profesionales (Bibliotecas científicas, Association-European Chapter, la IFLA, SCIP - Sociedad de Profesionales de Inteligencia Competitiva, ASIS & T, etc.)

CE.13. Saber utilizar e innovar con las principales herramientas para analizar las necesidades y expectativas de calidad de los usuarios en un entorno presencial y virtual, y los procesos de acreditación y certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad.

CE.14. Implantar un Sistema de Gestión de Calidad, así como los modelos de calidad que se pueden aplicar a los servicios de información con todos sus componentes, aplicando la metodología y las herramientas más adecuadas.

CE.15. Formar parte de grupos de mejora y para la gestión de proyectos de buenas prácticas en asociaciones profesionales y en unidades documentales.

CE.16. Planificar proyectos de marketing para unidades documentales

CE.19. realizar un diseño experto en un sistema de representación, organización y gestión del conocimiento.

CE.20. Controlar las funciones avanzadas de los motores y metabuscadores y otras herramientas de búsqueda en la red para combinarlos de manera óptima; saber comparar y evaluar estas herramientas.

CE.21. Hacer evolucionar los procesos de trabajo existentes en el marco de un sistema de información, para obtener un funcionamiento más eficiente y unos procedimientos más eficaces, definiendo las funcionalidades necesarias para un nuevo sistema de información y evaluar sus efectos en el mercado.

CE.23. Comprender e implantar las Normas ISO y UNE sobre documentación

CE.48. Establecer medidas, en el ámbito de la investigación y la innovación, que garanticen el respeto de los principios deontológicos de la profesión.

CE.49. Utilizar y conocer programas informáticos complementarios para convertir, comprimir, analizar la accesibilidad por medio de herramientas estadísticas.

CE.50. Diseñar y desarrollar una metodología para la planificación y gestión de un proyecto de digitalización, atendiendo a las características de la documentación y las necesidades de cada sistema de información.

CE.51. Conocer las bases (en particular, los protocolos o formatos) de la tecnología Internet (por ejemplo TCP/IP, RFC)

CE.52. Desarrollar aplicaciones documentales informatizadas, cualesquiera que sean los medios, de acuerdo con la política de la empresa.

CE.53. Gestionar un proyecto internacional relacionado con la documentación y las herramientas informáticas adecuadas, utilizando de forma correcta el inglés técnico específico de dichas materias.

CE.54. Identificar y analizar los distintos tipos de comunicación no verbal presentes en la documentación.

Competencias transversales

Ser capaz de:

CT.1. Organizar y planificar proyectos de forma eficaz.

CT.2. Demostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT.3. Utilizar correctamente las técnicas de comunicación oral y escrita.

CT.4. Realizar Trabajo en equipo.

CT.5. Razonar de forma crítica.

CT.6. Realizar procesos complejos de análisis y síntesis.

CT.7. Reconocer y apoyar la diversidad y la multiculturalidad.

Requisitos previos

No hay

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales	Horas presenciales*	Presencialidad (%)
AF1	Sesiones teóricas	110	100	90%
AF2	Sesiones prácticas	40	30	75%
AF3	Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor	210	0	0
AF4	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos	150	25	16%
AF5	Seminarios y talleres	25	15	60%
AF6	Tutorías	15	8	53%
AF7	Trabajo en grupo	100	15	15%
AF8	Participación activa en clase o en foros habilitados por el profesor en la plataforma educativa virtual	20	10	50%
AF9	Realización de test de autoevaluación para el repaso de contenidos	5	0	0
TOTAL MATERIA		675	203	30%

* Los datos están referidos a la modalidad presencial.

SESIONES TEÓRICAS

Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia. El alumno dispondrá de forma previa a la clase de los materiales y bibliografía necesarios para aprovecharla.

Especialmente para la **modalidad online** el estudiante tendrá a su disposición los materiales docentes y la grabación de las sesiones, disponible a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje.

SESIONES PRÁCTICAS

Sesiones de carácter práctico cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad profesional en la que tendrán que operar aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos se llevan a cabo en grupo o bien de forma individual.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará el análisis y estudio de los materiales docentes elaborados por el profesor (presentaciones, tutoriales, cuadernos de trabajo, etc.). Está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre las lecturas, materiales, vídeos e incluso sobre los problemas en el manejo de aplicaciones.

TALLERES Y SEMINARIOS

Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO EN GRUPO

- a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.
- b) Debates guiados por el profesor de la materia
- c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

En la **modalidad online** está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre los temas, supuestos prácticos y materiales manejados en el trabajo en equipo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS

Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un calendario para el seguimiento de las actividades. Cada alumno puede demandar más atención si lo desea.

Metodologías docentes

MD1, MD2, MD3, MD4, M5, MD6, MD7

Sistemas de evaluación y calificación

Evaluación continua del alumnado distribuida de la siguiente forma:

SISTEMAS DE EVALUACION		Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	Participación en clase y foros en la plataforma educativa virtual	10	10
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso	35	35
SE3	Realización de pruebas y cuestionarios evaluables	10	10
SE4	Examen/trabajo final	45	45
TOTAL		100	100

- Las competencias de conocimientos y comprensión se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el semestre, a través de distintas pruebas que podrán incluir resultados parciales de estudios de casos, comentarios de textos relativos a la investigación y a la innovación en el área, valoración y defensa de los trabajos realizados (de forma individual o en grupo), así como en prácticas presenciales y no presenciales, tanto individuales como en grupos de prácticas.
- La confirmación de la identidad de los estudiantes a los efectos de la evaluación se efectúa a través de la cuenta de correo, claves de acceso y el informe de seguimiento que proporciona la plataforma Moodle de sus usuarios.
- Las competencias referidas al pensamiento intelectual, capacidad de resolución, se evaluarán a través de análisis de casos, análisis de problemas, discusión de los mismos, presentaciones con defensa y discusión.
- Las competencias relacionadas con las prácticas se evaluarán a través de cuadernos de prácticas, informes de trabajos de curso, diseños de proyectos concretos, transferencia de técnicas y capacidad de encontrar soluciones a modelos virtuales.
- Las competencias de comunicación se evaluarán a través de informes escritos y presentaciones, así como en foros y grupos de debate.

Breve descripción de contenidos

El Módulo 1. Obligatorio común, está compuesto de una materia, cuyos contenidos específicos se desarrollarán en cada uno de los apartados correspondientes.

En la Materia 1.1. *Metodología de la investigación y estudios avanzados en Gestión de la Información en unidades documentales* se busca proporcionar al alumno conocimientos avanzados y el dominio de herramientas también avanzadas relativas a la organización del conocimiento, la gestión de proyectos en unidades documentales, la gestión de la calidad de los servicios y productos documentales y la satisfacción de los usuarios; así como la aplicación de una correcta metodología de la investigación científica.

**Materia 1.1 Metodología de la Investigación y Estudios Avanzados
en Gestión de la Información en unidades documentales**

Denominación de la materia	Metodología de la Investigación y Estudios Avanzados en Gestión de la Información en unidades documentales	Créditos ECTS	27	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal		1º y 2º semestre			
Competencias					
Competencias generales CG. 1 a 6					
Competencias específicas CE. 1 a 23					
Competencias transversales CT. 1 a 7					
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u>					
Al finalizar esta materia, además de avanzar en la adquisición de las competencias generales específicas y transversales del título, el alumno deberá haber adquirido los fundamentos teóricos, las competencias prácticas específicas y las habilidades profesionales propias de la materia, que serían: • Planificar y llevar a cabo, con calidad metodológica, proyectos de investigación en la gestión y en la organización del conocimiento • Gestionar proyectos cooperativos de gestión o de organización del conocimiento. • Coordinar proyectos cooperativos con distintas entidades nacionales e internacionales. • Coordinar redes cooperativas de implantación de mejora continua y de buenas prácticas en las unidades de información y documentación. • Organizar, estructurar y gestionar los recursos documentales o colecciones de documentos, elaborar modelos, crear y explotar metadatos y accesos. • Colaborar en la concepción y la estructuración de un sistema de información documental (base de datos, portal) con el fin de un uso definido (producción normalizada de documentos electrónicos, catálogo de biblioteca, inventario de archivos, base de conocimiento, etc.). • Organizar el trabajo de alimentación y gestión del dispositivo y desarrollar las herramientas asociadas (modelos de documento, procedimiento, etc.).					

- Poner en marcha colaboraciones entre organismos para agrupar recursos distribuidos (catálogo colectivo, portal personalizado).
- Garantizar un grado de seguridad y confidencialidad adaptado al contexto
- Identificar los retos ligados a la aplicación de las normas y formatos, seguir la evolución en este ámbito.

Requisitos previos

No hay

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales	Horas presenciales*	Presencialidad (%)
AF1	Sesiones teóricas	110	100	90%
AF2	Sesiones prácticas	40	30	75%
AF3	Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor	210	0	0
AF4	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos	150	25	16%
AF5	Seminarios y talleres	25	15	60%
AF6	Tutorías	15	8	53%
AF7	Trabajo en grupo	100	15	15%
AF8	Participación activa en clase o en foros habilitados por el profesor en la plataforma educativa virtual	20	10	50%
AF9	Realización de test de autoevaluación para el repaso de contenidos	5	0	0
TOTAL MATERIA		675	203	30%

* Los datos están referidos a la modalidad presencial.

SESIONES TEÓRICAS

Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia. El alumno dispondrá de forma previa a la clase de los materiales y bibliografía necesarios para aprovecharla.

Especialmente para la **modalidad online** el estudiante tendrá a su disposición los materiales docentes y la grabación de las sesiones, disponible a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje.

SESIONES PRÁCTICAS

Sesiones de carácter práctico cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad profesional en la que tendrán que operar aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos se llevan a cabo en grupo o bien de forma individual.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará el análisis y estudio de los materiales docentes elaborados por el profesor (presentaciones, tutoriales, cuadernos de trabajo, etc.). Está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre las lecturas, materiales, vídeos e incluso sobre los problemas en el manejo de aplicaciones.

TALLERES Y SEMINARIOS

Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO EN GRUPO

- a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.
- b) Debates guiados por el profesor de la materia
- c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

En la **modalidad online** está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre los temas, supuestos prácticos y materiales manejados en el trabajo en equipo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS

Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un calendario para el seguimiento de las actividades. Cada alumno puede demandar más atención si lo desea.

Metodologías docentes

MD1, MD2, MD3, MD4, M5, MD6, MD7

Sistemas de evaluación y calificación

Evaluación continua del alumnado distribuida de la siguiente forma:

SISTEMA DE EVALUACION		Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	Participación en clase y/o foros en la plataforma educativa virtual	0	10
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso	0	35
SE3	Realización de pruebas y cuestionarios evaluables	0	10
SE4	Examen/trabajo final	0	45
TOTAL			100%

- Las competencias de conocimientos y comprensión se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el semestre, a través de distintas pruebas que podrán incluir comentarios de textos, valoración y defensa de los trabajos realizados (de forma individual o en grupo), así como en prácticas presenciales y no presenciales, tanto individuales como en grupos de prácticas.
- La confirmación de la identidad de los estudiantes a los efectos de la evaluación se efectúa a través de la cuenta de correo, claves de acceso y el informe de seguimiento que proporciona la plataforma Moodle de sus usuarios.
- Las competencias referidas al pensamiento intelectual, capacidad de resolución, se evaluarán a través de análisis de casos, análisis de problemas, discusión de los mismos, presentaciones con defensa y discusión.
- Las competencias relacionadas con las prácticas se evaluarán a través de cuadernos de prácticas, informes de trabajos de curso, diseños de proyectos concretos, transferencia de técnicas y capacidad de encontrar soluciones a modelos virtuales.
- Las competencias de comunicación se evaluarán a través de informes escritos y presentaciones orales, así como en foros y grupos de debate.

Breve descripción de contenidos

En la materia *Metodología de la investigación y estudios avanzados en Gestión de la Información en unidades documentales* se busca proporcionar el conocimiento necesario para que pueda participar en distintos proyectos de investigación e innovación relacionados con la gestión, con la implantación de sistemas de gestión de la calidad, con la construcción y gestión de repositorios de buenas prácticas, sobre todo en el área de las Bibliotecas digitales en las que cada día más se necesita saber el grado de satisfacción del usuario con el fin de ir adaptándolas a los requerimientos de los mismos y hacer, cada vez más accesible y fácil el intercambio de conocimiento entre las comunidades científicas.

También el estudiante estará capacitado para colaborar en proyectos de construcción de repositorios que ayudan a mitigar algunas de las imperfecciones del sistema de la percepción tradicional de la comunicación académica; por ejemplo, con la reducción de los retrasos que sufren los autores en la publicación de un artículo tan pronto como se haya completado, así como la reducción de las restricciones sobre el acceso a la literatura científica y académica (en términos de precio y disponibilidad), mediante la apertura de resultados de la investigación a un mayor número de lectores, permitiendo una amplia difusión de trabajos académicos.

El alumno conocerá la ética y deontología de la investigación y de los profesionales del área, el desarrollo de proyectos para la nueva administración electrónica y su impacto documental, los problemas de los derechos de autor y las licencias digitales, los problemas de preservación, difusión y digitalización del patrimonio digital

MÓDULO 2: DE ESPECIALIDAD

Denominación del Módulo 2	DE ESPECIALIDAD	Créditos ECTS	27	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal		1º y 2º semestre			
Competencias					
Competencias Generales					
El estudiante debe:					
CG.1. Ser capaz de innovar, desde un marco teórico-práctico de vanguardia, en herramientas tecnológicas, estándares, indicadores, mejora continua y buenas prácticas, en el ámbito de los distintos tipos de repositorios virtuales y de unidades de información presenciales.					
CG.2. Ser capaz de aplicar los conocimientos y las competencias necesarias para trabajar en proyectos de innovación y desarrollo en entornos digitales nacionales e internacionales.					
CG.3. Ser capaz de innovar en la gestión, organización, preservación y difusión del Patrimonio Documental, Bibliográfico y Archivístico.					
CG.4. Ser capaz de diseñar, dirigir implantar y gestionar sistemas y servicios de información y de conocimiento de calidad.					
CG.5. Ser capaz de adaptarse a los contextos cambiantes e interoperables de la información.					
CG.6. Ser capaz de desarrollar nuevas ideas y de implantar nuevos procesos en lo que se refiere a contextos de investigación en nuestra área.					
Competencias específicas					
Teniendo en cuenta que en este Módulo se ofertan de forma paralela e incompatible dos hitos bien definidos, las competencias específicas tienen que ser un número relativamente elevado al estar repartidas entre las dos especialidades.					
ESPECIALIDAD A: 2.1. GESTIÓN DE BIBLIOTECAS. Ser capaz de					
CE.29. Establecer políticas de desarrollo de colecciones, con los miembros de una red, con el objetivo de un uso común, de la conservación y de la difusión de los fondos.					
CE.30. Concebir, diseñar y gestionar colecciones virtuales en repositorios digitales.					
CE.31. Concebir e implantar una política de intercambio de documentos con el fin de enriquecer el fondo a menor coste y con mayor eficiencia.					
CE.32. Investigar e innovar en sistemas de ordenación adaptados a los distintos tipos de soportes documentales (manuscritos, impresos, audiovisuales, electrónicos, etc.) y los acondicionamientos correspondientes.					

CE.33. Innovar para dar satisfacción a las exigencias ergonómicas en la adaptación de los puestos de trabajo del personal y de los usuarios de un sistema documental presencial y virtual.

CE.34. Hacer disponibles y explotables los recursos (documentos y colecciones de documentos, información, conocimientos) mediante el suministro de productos y/o de servicios documentales, y asegurar su mantenimiento.

CE.35. Comprender e implantar modelos de gestión de la calidad en las bibliotecas virtuales o presenciales, con el fin de asegurar la mejora continua y las buenas prácticas en la situación cambiante que está experimentando el mundo bibliotecario.

ESPECIALIDAD B: 2.2. GESTIÓN DE ARCHIVOS. Ser capaz de:

CE.42. Conocer el patrimonio archivístico, sus especificidades, y las nuevas formas de custodia en repositorios digitales que favorecen la difusión internacional de estos materiales fundamentales para la investigación en el área de archivística y de otras áreas afines como la Historia para una gestión más adecuada a los cambios actuales que impone la digitalización de fondos.

CE.43. Aplicar la metodología adecuada para la identificación de fondos y series documentales, que hasta el momento no han sido identificados, o que han sido erróneamente identificados.

CE.44. Aplicar la metodología adecuada para la selección en digitalización de fondos, con el objetivo de que los proyectos de digitalización se realicen en función de las tendencias de la investigación.

CE.45. Gestionar procesos para la adaptación de las normas de los diferentes sistemas archivísticos, y su específica utilización por distintas instituciones y personas, a portales digitales construidos para el estudio, la conservación, la difusión y la interacción del usuario con los mismos.

CE.46. Diseñar, planificar y gestionar un archivo de empresa con herramientas tecnológicas apropiadas para este tipo de archivo.

CE.47. Aplicar una metodología de investigación apropiada para identificar y localizar los fondos producidos por las distintas instituciones a lo largo de la Historia.

Competencias transversales. Ser capaz de:

CT.1. Organizar y planificar proyectos de forma eficaz.

CT.2. Demostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT.3. Utilizar correctamente las técnicas de comunicación oral y escrita.

CT.4. Realizar Trabajo en equipo.

CT.5. Razonar de forma crítica.

CT.6. Realizar procesos complejos de análisis y síntesis.

CT.7. Reconocer y apoyar la diversidad y la multiculturalidad.

Requisitos previos

No hay

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales	Horas presenciales*	Presencialidad (%)
AF1	Sesiones teóricas	110	100	90%
AF2	Sesiones prácticas	40	30	75%
AF3	Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor	210	0	0
AF4	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos	150	25	16%
AF5	Seminarios y talleres	25	15	60%
AF6	Tutorías	15	8	53%
AF7	Trabajo en grupo	100	15	15%
AF8	Participación activa en debates y/o foros habilitados por el profesor en la plataforma educativa virtual	20	10	50%
AF9	Realización de test de autoevaluación para el repaso de contenidos	5	0	0
TOTAL MATERIA		675	203	30%

* Los datos están referidos a la modalidad presencial.

SESIONES TEÓRICAS

Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia. El alumno dispondrá de forma previa a la clase de los materiales y bibliografía necesarios para aprovecharla.

Especialmente para la **modalidad online** el estudiante tendrá a su disposición los materiales docentes y la grabación de las sesiones, disponible a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje.

SESIONES PRÁCTICAS

Sesiones de carácter práctico cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad profesional en la que tendrán que operar aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos se llevan a cabo en grupo o bien de forma individual.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará el análisis y estudio de los materiales docentes elaborados por el profesor (presentaciones, tutoriales, cuadernos de trabajo, etc.). Está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre las lecturas, materiales, vídeos e incluso sobre los problemas en el manejo de aplicaciones.

TALLERES Y SEMINARIOS

Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados. Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO EN GRUPO

- a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.
- b) Debates guiados por el profesor de la materia
- c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

En la **modalidad online** está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre los temas, supuestos prácticos y materiales manejados en el trabajo en equipo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS

Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un calendario para el seguimiento de las actividades. Cada alumno puede demandar más atención si lo desea.

Metodologías docentes

MD1, MD2, MD3, MD4, M5, MD6, MD7

Sistemas de evaluación y calificación

Evaluación continua del alumnado distribuida de la siguiente forma:

SISTEMA DE EVALUACION		Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	Participación en clase y foros en la plataforma educativa virtual	0	10
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso	0	35
SE3	Realización de pruebas y cuestionarios evaluables	0	10
SE4	Examen/trabajo final	0	45
TOTAL			100%

- Las competencias de conocimientos y comprensión se evaluarán de forma continua, a lo largo de todo el semestre, a través de distintas pruebas escritas y orales, que podrán incluir comentarios de textos, valoración y defensa de los trabajos realizados (de forma individual o en grupo), así como en prácticas presenciales y no presenciales, tanto individuales como en grupos de prácticas.
- La confirmación de la identidad de los estudiantes a los efectos de la evaluación se efectúa a través de la cuenta de correo, claves de acceso y el informe de seguimiento que proporciona la plataforma Moodle de sus usuarios.
- Las competencias referidas al pensamiento intelectual y capacidad de resolución, se evaluarán a través de análisis de casos, análisis de problemas, discusión de los mismos, presentaciones con defensa y discusión.

- Las competencias relacionadas con las prácticas se evaluarán a través de cuadernos de prácticas, informes de trabajos de curso, diseños de proyectos concretos, transferencia de técnicas y capacidad de encontrar soluciones a modelos virtuales.
- Las competencias de comunicación se evaluarán a través de informes escritos y presentaciones orales, así como en grupos de debate.

Breve descripción de contenidos

El Módulo 2. De Especialidad está compuesto de dos itinerarios:

- 2.1. Gestión de Bibliotecas
- 2.2. Gestión de Archivos

Los contenidos de cada uno de ellos se desarrollarán en los apartados específicos.

ESPECIALIDAD 2.1 Gestión de Bibliotecas

Denominación de la ESPECIALIDAD	Gestión de bibliotecas	Créditos ECTS	27	Carácter	Optativo
Unidad temporal		1º y 2º semestre			
Competencias					
Competencias generales CG.1 a 6					
Competencias específicas CE. 29 a 35					
Competencias transversales CT. 1 a la 7					
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u>					
BIBLIOTECAS					
Al finalizar esta materia, además de avanzar en la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título, el alumno deberá haber adquirido los fundamentos teóricos, las competencias específicas y las habilidades profesionales propias de la materia, que serían: • Establecer políticas de desarrollo y uso común de colecciones con los miembros de una red. • Concebir, diseñar y gestionar colecciones virtuales en repositorios digitales. • Diseñar e implantar nuevos servicios digitales en bibliotecas virtuales con nuevos procedimientos y con indicadores para la medición de su eficacia y eficiencia. • Implantar sistemas de ordenación adaptados a los distintos tipos de soportes documentales (manuscritos, impresos, audiovisuales, electrónicos, etc.) y los acondicionamientos correspondientes en sedes distintas (presenciales y virtuales). • Implantar sistemas ergonómicos y adaptados en sistemas documentales presenciales y virtuales.					
Requisitos previos					
No hay					

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales	Horas presenciales*	Presencialidad (%)
AF1	Sesiones teóricas	110	100	90%
AF2	Sesiones prácticas	40	30	75%
AF3	Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor	210	0	0
AF4	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos	150	25	16%
AF5	Seminarios y talleres	25	15	60%
AF6	Tutorías	15	8	53%
AF7	Trabajo en grupo	100	15	15%
AF8	Participación activa en debates y/o foros habilitados por el profesor en la plataforma educativa virtual	20	10	50%
AF9	Realización de test de autoevaluación para el repaso de contenidos	5	0	0
TOTAL MATERIA		675	203	30%

* Los datos están referidos a la modalidad presencial.

SESIONES TEÓRICAS

Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia. El alumno dispondrá de forma previa a la clase de los materiales y bibliografía necesarios para aprovecharla.

Especialmente para la **modalidad online** el estudiante tendrá a su disposición los materiales docentes y la grabación de las sesiones, disponible a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje.

SESIONES PRÁCTICAS

Sesiones de carácter práctico cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad profesional en la que tendrán que operar aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos se llevan a cabo en grupo o bien de forma individual.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará el análisis y estudio de los materiales docentes elaborados por el profesor (presentaciones, tutoriales, cuadernos de trabajo, etc.). Está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre las lecturas, materiales, vídeos e incluso sobre los problemas en el manejo de aplicaciones.

TALLERES Y SEMINARIOS

Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados. Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO EN GRUPO

- d) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.
- e) Debates guiados por el profesor de la materia
- f) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

En la **modalidad online** está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre los temas, supuestos prácticos y materiales manejados en el trabajo en equipo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS

Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un calendario para el seguimiento de las actividades. Cada alumno puede demandar más atención si lo desea.

Metodologías docentes

MD1, MD2, MD3, MD4, M5, MD6, MD7

Sistemas de evaluación y calificación

Evaluación continua del alumnado distribuida de la siguiente forma:

SISTEMA DE EVALUACION		Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	Participación en clase y foros en la plataforma educativa virtual	0	10
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso	0	35
SE3	Realización de pruebas y cuestionarios evaluables	0	10
SE4	Examen/trabajo final	0	45
TOTAL			100%

- Las competencias de conocimientos y comprensión se evaluarán de forma continua, a lo largo de todo el semestre, a través de distintas pruebas que podrán incluir comentarios de textos, valoración y defensa de los trabajos realizados (de forma individual o en grupo), así como en prácticas presenciales y no presenciales, tanto individuales como en grupos de prácticas.
- La confirmación de la identidad de los estudiantes a los efectos de la evaluación se efectúa a través de la cuenta de correo, claves de acceso y el informe de seguimiento que proporciona la plataforma Moodle de sus usuarios.
- Las competencias referidas al pensamiento intelectual, capacidad de resolución, se evaluarán a través de análisis de casos, análisis de problemas, discusión de los mismos, presentaciones con defensa y discusión.

- Las competencias relacionadas con las prácticas se evaluarán a través de cuadernos de prácticas, informes de trabajos de curso, diseños de proyectos concretos, transferencia de técnicas y capacidad de encontrar soluciones a modelos virtuales.
- Las competencias de comunicación se evaluarán a través de informes escritos y presentaciones orales, así como en foros y grupos de debate.

Breve descripción de contenidos

La evolución informática ha provocado una revolución en los conceptos tradicionales que teníamos de libros, bibliotecas, investigación y aprendizaje. Las bibliotecas que han sido automatizadas están siendo transformadas o complementadas implementando bibliotecas digitales, siguiendo la idea general de recopilar, almacenar y organizar información de manera digital, para poder realizar búsquedas, recuperaciones y procesamientos a través de las redes de informáticas, intentando el acceso sencillo para el usuario y tomando en cuenta factores fundamentales como la presentación y la representación de la información, los mecanismos de almacenamiento y recuperación, la interacción humano-ordenador, la plataforma tecnológica y el ancho de banda de la red. Hay que tener en cuenta que la introducción de las tecnologías de la información al ámbito bibliotecario está produciendo la modificación de los procesos tradicionales de las operaciones que se realizan en la biblioteca presencial, debido al desarrollo de nuevos métodos para la creación, acceso y métodos de organizar los diferentes materiales.

Una biblioteca digital sigue teniendo, de manera general, las mismas funciones que las bibliotecas tradicionales, sólo que cuenta con recursos que le permiten satisfacer cada vez mejor los cada vez mayores requerimientos de los usuarios, aunque esto obliga a cambiar el perfil de los bibliotecarios, que tiende a cada vez más tecnológico, lo que obliga a establecer nuevos estándares y nuevos indicadores para medir, no sólo los "outputs", sino los "outcomes" con el fin de saber el impacto que tiene la información de las biblioteca en las comunidades científicas y en los proyectos nacionales e internacionales y, en definitiva, en la sociedad.

También se tratan los temas relacionados con la innovación de las herramientas que están siendo utilizadas en redes de intercambio de información y conocimiento y en la participación para la innovación de herramientas tecnológicas y de soluciones de accesibilidad para conservar y difundir el Patrimonio documental a través de proyectos integrados en la Red, como son la Biblioteca Digital Europea (Europeana), la Biblioteca Digital Mundial, la Biblioteca Digital Hispánica y, en nuestro país, también las Bibliotecas Digitales de las Comunidades Autónomas y las de las Universidades.

Con respecto al desarrollo de colecciones digitales importantes sigue teniendo sus limitaciones hasta no contar con una apertura total de las editoriales hacia la edición de libros y otros documentos en formatos digitales.

ESPECIALIDAD 2.2: Gestión de Archivos

Denominación de la ESPECIALIDAD	Gestión de Archivos	Créditos ECTS	27	Carácter	Optativo
Unidad temporal		1º y 2º semestre			
Competencias					
Competencias generales CG.1 a 7					
Competencias específicas CE.42 a 47					
Competencias transversales CT. 1 a la 7					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE					
GESTIÓN DE ARCHIVOS					
Al finalizar esta materia, además de avanzar en la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título, el alumno deberá haber adquirido los fundamentos teóricos, las competencias específicas y las habilidades profesionales propias de la materia, que serían: • Conocer y aplicar de forma adecuada la metodología propia de la identificación de fondos y series documentales en archivos. • Conocer y utilizar adecuadamente las normas descriptivas internacionales relativas al documento de archivo. • Conocer los diferentes sistemas archivísticos y su específica utilización por distintas instituciones y personas. • Planificar y gestionar un archivo de empresa. • Identificar y localizar los fondos producidos por las distintas instituciones a lo largo de la Historia de España.					
Requisitos previos					
No hay					

Actividades formativas y su relación con las competencias

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales	Horas presenciales*	Presencialidad (%)
AF1	Sesiones teóricas	110	100	90%
AF2	Sesiones prácticas	40	30	75%
AF3	Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor	210	0	0
AF4	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos	150	25	16%
AF5	Seminarios y talleres	25	15	60%
AF6	Tutorías	15	8	53%
AF7	Trabajo en grupo	100	15	15%
AF8	Participación activa en debates y/o foros habilitados por el profesor en la plataforma educativa virtual	20	10	50%
AF9	Realización de test de autoevaluación para el repaso de contenidos	5	0	0
TOTAL MATERIA		675	203	30%

* Los datos están referidos a la modalidad presencial.

SESIONES TEÓRICAS

Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia. El alumno dispondrá de forma previa a la clase de los materiales y bibliografía necesarios para aprovecharla.

Especialmente para la **modalidad online** el estudiante tendrá a su disposición los materiales docentes y la grabación de las sesiones, disponible a través de la plataforma de enseñanza-aprendizaje.

SESIONES PRÁCTICAS

Sesiones de carácter práctico cuyo objetivo es enfrentar a los alumnos a la realidad profesional en la que tendrán que operar aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos se llevan a cabo en grupo o bien de forma individual.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará el análisis y estudio de los materiales docentes elaborados por el profesor (presentaciones, tutoriales, cuadernos de trabajo, etc.). Está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre las lecturas, materiales, vídeos e incluso sobre los problemas en el manejo de aplicaciones.

TALLERES Y SEMINARIOS

Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados. Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO EN GRUPO

- a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.
- b) Debates guiados por el profesor de la materia
- c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

En la **modalidad online** está prevista la discusión síncrona con el resto de los compañeros (chat a través de la plataforma una vez a la semana) o asíncrona (a través del foro de la asignatura) sobre los temas, supuestos prácticos y materiales manejados en el trabajo en equipo.

TRABAJO INDIVIDUAL

Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS

Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un calendario para el seguimiento de las actividades. Cada alumno puede demandar más atención si lo desea.

Metodologías docentes

MD1, MD2, MD3, MD4, M5, MD6, MD7

Sistemas de evaluación y calificación

Evaluación continua del alumnado distribuida de la siguiente forma:

SISTEMA DE EVALUACION		Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	Participación en clase y foros en la plataforma educativa virtual	0	10
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso	0	35
SE3	Realización de pruebas y cuestionarios evaluables	0	10
SE4	Examen/trabajo final	0	45
TOTAL			100%

- Las competencias de conocimientos y comprensión se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el semestre, a través de distintas pruebas que podrán incluir comentarios de textos, valoración y defensa de los trabajos realizados (de forma individual o en grupo), así como en prácticas presenciales y no presenciales, tanto individuales como en grupos de prácticas.
- La confirmación de la identidad de los estudiantes a los efectos de la evaluación se efectúa a través de la cuenta de correo, claves de acceso y el informe de seguimiento que proporciona la plataforma Moodle de sus usuarios.
- Las competencias referidas al pensamiento intelectual, capacidad de resolución, se evaluarán a través de análisis de casos, análisis de problemas, discusión de los mismos, presentaciones con defensa y discusión.

- Las competencias relacionadas con las prácticas se evaluarán a través de cuadernos de prácticas, informes de trabajos de curso, diseños de proyectos concretos, transferencia de técnicas y capacidad de encontrar soluciones a modelos virtuales.
- Las competencias de comunicación se evaluarán a través de informes escritos y presentaciones orales, así como en foros y grupos de debate.

Breve Descripción de Contenidos

La materia denominada *Gestión de Archivos* se centra en dar al alumno un conocimiento total de la realidad actual del archivo, tanto en el ámbito público como en el privado, en especial los cada vez más desarrollados archivos de empresas. En primer lugar se busca proporcionar las bases técnicas necesarias para la **identificación de la tipología de documentos**, la organización de los fondos archivísticos (normas internacionales de catalogación), conociendo además la estructura del sistema archivístico español y los problemas de transferencia, expurgo, conservación y consulta por parte de organismos públicos, privados o por ciudadanos. Esto último lleva a tener que conocer en profundidad la legislación relativa a los archivos, desde los problemas de consulta (privacidad, derecho al honor, ley de secretos oficiales, etc.) hasta los fiscales (posibilidad de pagar los impuestos con documentación, cesión de archivos privados a los archivos públicos, etc.), pasando por los culturales, ya que la propiedad privada de documentación histórica (ya sea por particulares o instituciones) exige su catalogación y posibilidad de consulta por parte de los investigadores, y el incumplimiento de la normativa puede llegar hasta su expropiación. Y todo lo anterior unido al conocimiento del uso de las nuevas tecnologías en los archivos, digitalización, creación de bases de datos, instrumentos de consulta específicos, realización de nuevos instrumentos de descripción, etc.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Denominación	Trabajo Fin de Máster	Créditos ECTS	6	Carácter	Trabajo de Fin de Máster
Unidad temporal		1º y 2º semestre			
Competencias					
Competencias generales CG.1 al 6					
Competencias específicas CE.55 a 61					
Competencias transversales CT.1 a la 7					
Requisitos previos					
No hay					
Actividades formativas y su relación con las competencias					
ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales	Horas presenciales*	Presencialidad	
AF2	Trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos	120	0	0	
AF3	Seminarios y talleres	10	5	50%	
AF4	Tutorías	20	10	50%	
TOTAL MATERIA		150	12	8%	

* Los datos están referidos a la modalidad presencial.

TALLERES Y SEMINARIOS
Sesiones monográficas sobre experiencias y casos reales llevadas a cabo por conferenciantes/expertos invitados. En esta materia se organiza de forma específica un seminario de orientación para la presentación y defensa del TFM.

Especialmente para la **modalidad online** se realizará la visualización y escucha de las sesiones grabadas de seminarios *ad hoc* con entrevistas a expertos en algunos de los temas clave de la materia o bien vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias de esta materia.

TRABAJO INDIVIDUAL
Trabajo personal del alumno para la lectura y el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y recomendados por el profesor en clase y aportados en la plataforma educativa virtual, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.

TUTORÍAS
Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad online, los trabajos en grupo e individuales van acompañados de una supervisión individualizada, estableciendo un cronograma de tutorización virtual y presencial incluyendo las distintas partes del trabajo

que el alumno debe ir entregando para que sean revisadas por el tutor. Las tutorías se pueden realizar, a petición de las partes, en cualquier momento. Para las tutorías virtuales se utilizan las herramientas de correo electrónico, herramientas del campus virtual, foro, webcam, y la videoconferencia en los casos que se precise.

Presentación y defensa del TFM

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la realización de un trabajo original de investigación sobre alguno de los hitos de especialidad del Máster. Este Trabajo Fin de Máster constará de dos partes, una puramente teórica sobre Metodología de la Investigación, que constará de tres créditos y otra práctica que será el resultado de una investigación dirigida por un profesor del Máster.

La valoración del TFM estribará en la originalidad, calidad y solidez de la investigación, en su rigor científico, en la calidad literaria y argumentativa, y habrá de demostrar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, las competencias y las habilidades asociadas al Máster. La evaluación del TFM correrá a cargo del tribunal que lo juzgue.

El Trabajo de Fin de Máster contendrá, necesariamente, los siguientes apartados en el orden que se indica:

- Portada.
- Índice (recogerá todos los apartados del Trabajo de Fin de Máster y el número de página de inicio).
- Objeto de investigación, justificación del trabajo y método de investigación.
- Desarrollo (con los capítulos y apartados que el alumno estime oportunos).
- Apéndices (para imágenes u otro material que el alumno estime necesarios).
- Conclusiones.
- Bibliografía.

El formato será como sigue:

- El tamaño del papel será DIN-A4;
- el apartado correspondiente al «Desarrollo» ha de tener una extensión mínima de 50 páginas -incluida bibliografía y excluidos apéndices- a doble espacio (en torno a 25 líneas por página) y entre 80 y 90 caracteres por línea;
- no se fija extensión máxima ni tipo de letra;
- el resto de apartados puede tener la extensión que el alumno estime oportuna.
- En el caso de temas científicos que justifiquen una menor extensión, deberá venir justificada ésta mediante informe razonado adjunto a su depósito por el tutor del TFM.
- Las notas irán a pie de página y numeradas correlativamente. La bibliografía y las referencias bibliográficas deberán atenerse a los criterios científicos al uso.
- Las páginas estarán numeradas contando desde el índice.
- El texto podrá estar impreso a una sola cara o a dos caras de las hojas, siendo numeradas sólo las páginas impresas.
- De contener el Trabajo de Fin de Máster imágenes o cualquier otro tipo de material, por ejemplo, transcripción de textos extensos, estos materiales se reunirán en el apartado de «Apéndices».
- Las hojas que compongan el trabajo no podrán estar sueltas, de modo que habrán de estar cosidas o fijadas entre sí por algún medio habitual ofrecido en los servicios de reprografía.

La Comisión encargada de evaluar estos trabajos podrá denegar la presentación del Trabajo de Fin de Máster que no reúna los requisitos formales señalados, lo que comunicará por escrito al alumno y al tutor del mismo con una relación de los incumplimientos constatados en relación a estas normas.

Metodologías docentes
MD2, M5, MD6
Sistemas de evaluación y calificación
Sistemas de evaluación El alumno deberá matricular el título de su trabajo bajo la dirección de un profesor tutor (al que elegirá en diciembre) y, a continuación, realizar el trabajo, que se entregará, junto a un informe del profesor tutor, para que sea evaluado por los tribunales formados a tal efecto. El tribunal estará compuesto por tres vocales, todos ellos profesores del Título. La composición del tribunal la determinará la Comisión del Trabajo de Fin de Máster atendiendo, fundamentalmente, al contenido del Trabajo, buscando que en él formen parte especialistas en el mismo, pero respetando también la interdisciplinariedad del Máster. Un mismo tribunal podrá juzgar varios Trabajos de Fin de Máster, si bien se entiende que el tribunal se constituye nuevamente cada vez que se procede a evaluar un Trabajo, emitiendo, por tanto, acta individualizada de cada trabajo. Como Presidente del tribunal actuará el profesor de mayor categoría y antigüedad. Asimismo, la Comisión nombrará un cuarto vocal, que actuará de suplente de cualquiera de los vocales titulares antes de que se constituya dicho tribunal; una vez constituido, tendrá que actuar con los vocales constituyentes. En caso de necesidad perentoria, cualquier miembro de la Comisión puede entrar a formar parte de un tribunal tras ser designado por el Presidente de la Comisión. La presentación y defensa del TFM ante el tribunal es pública. El alumno contará con un tiempo de entre 15-20 minutos para presentar su TFM. A continuación intervendrán los vocales. El alumno tendrá derecho a defender su trabajo tras las intervenciones de los vocales del tribunal. El Presidente, no obstante, podrá interrumpir a un alumno si se excede en el tiempo de sus intervenciones. La prueba no puede sobrepasar la hora. Concluida la presentación y defensa, el tribunal deliberará en secreto la evaluación. Si el Presidente lo estima oportuno, podrá postergarse esta deliberación hasta la conclusión de la presentación y defensa de todos los TFM que haya de evaluar. El tribunal evaluará el TFM con nota numérica con expresión de un decimal, en un acta elaborada al efecto; cualquier nota inferior a 5 supone que el TFM está suspenso y debe ser presentado de nuevo una vez realizadas las correcciones que le hayan indicado los miembros del tribunal. Se recomienda que los vocales acuerden una nota, pero, en caso de discrepancia, cada uno comunicará al Presidente su nota y éste reflejará en el acta de evaluación el promedio entre ellas. No podrá intervenir en la evaluación el vocal que no haya estado presente durante el acto de presentación y defensa del TFM. De esta evaluación se levantará acta que será firmada por los vocales presentes, haciendo constar el Presidente en el apartado de observaciones cualquier circunstancia o anomalía que estime oportuna o le sea solicitado que así sea por cualquier vocal.

El alumno que haya suspendido tendrá derecho a solicitar una entrevista con el Presidente para que le aclare lo que el tribunal ha estimado deficiente en su TFM. Por otro lado, cualquier alumno puede solicitar una entrevista con su tutor o, en su defecto, el Presidente del tribunal, para conocer las razones de la nota concedida.

SISTEMA DE EVALUACION		Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE5	Objeto, estructura y contenido del TFM	0	30%
SE6	Metodología	0	10%
SE7	Presentación y defensa pública* del TFM	0	60%

* La defensa pública del TFM tendrá una ponderación de un 10% del total de la presentación del TFM

Breve descripción de contenidos

Los objetivos del Trabajo de Fin de Máster son por una parte generales, de método científico, y por otra parte de profundización en el tema elegido por el alumno relacionado con la especialidad que ha cursado, por ello sólo podemos detallar los relativos al método, que son:

- Conocer las últimas tendencias e innovaciones en un área de investigación científica.
- Saber aplicar la metodología científica para el desarrollo de un trabajo de investigación.
- Saber seleccionar y aplicar las fuentes de información necesarias en un trabajo de investigación de un área concreta.
- Saber evaluar y validar informaciones, documentos y sus fuentes, con el fin de discernir los elementos científicos y no científicos de los documentos.
- Saber establecer las fases de un trabajo de investigación.
- Practicar la crítica de las fuentes y saber utilizarlas de forma legal, adecuada y correcta.
- Practicar la metodología de la presentación pública de trabajos de investigación con herramientas informáticas.
- Redactar, presentar y defender de forma adecuada un trabajo científico.